

Acta de la Junta Universal y Extraordinaria de Socios de Holding Pacaska Cia. Ltda.

En la ciudad de Cuenca a los cuatro días de julio del año dos mil diecisiete, en el local social ubicado en la calle Octavio Chacón Moscoso y Cornelio Vintimilla, se reúnen los señores: Juan Carlos Crespo Moreno, propietario de trescientas noventa y seis participaciones de un dólar cada una y Rafael Antonio Corral Guevara, propietario de cuatro participaciones de un dólar cada una, quienes representan el cien por cien del capital social de Compañía y deciden por unanimidad reunirse en Junta Universal y Extraordinaria de Socios.-

Preside la Junta el señor Juan Carlos Crespo Moreno y actúa como secretario el señor Dr. Rafael Corral Guevara, Gerente General de la Empresa.-

El señor Presidente propone a los señores socios el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los informes del Gerente General, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.
- 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.

Los señores socios aprueban por unanimidad el orden del día.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día.-

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los informes del Gerente General, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.

El señor Presidente ordena que por secretaria se de lectura de los informes señalados en el punto de orden del día que se conoce.- Por secretaria se da lectura a los informes.- Examinados los mismos, el señor Presidente solicita la aprobación del mismo.- Tomada la votación por unanimidad la Junta Universal y Extraordinaria de Socios RESUELVE: Aprobar los informes presentados sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016.- La unanimidad se obtuvo de la siguiente manera: Juan Carlos Crespo Moreno propietario de trescientas noventa y seis participaciones a favor y Rafael Antonio Corral Guevara, propietario de cuatro participaciones a favor.

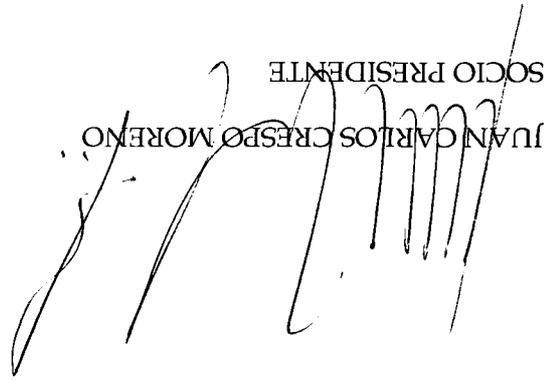
- 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.

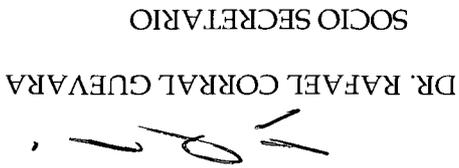
El señor Presidente informa a la Junta que los documentos relacionados con los balances generales y de resultado de la empresa estuvieron a disposición de los señores socios en el



tiempo oportuno señalado en la Ley, y concede un receso para el examen de los mismos.- Tomada la votación la unanimidad la Junta Universal y Extraordinaria de Socios RESUELVE: Aprobar los informes presentados sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016.- La unanimidad se obtuvo de la siguiente manera: Juan Carlos Crespo Moreno propietario de trescientas noventa y seis participaciones a favor y Rafael Antonio Corral Guevara, propietario de cuatro participaciones a favor.

Por no haber más asuntos que tratar se clausura la Junta y se concede un receso para la redacción de la misma.- Redactada la misma, la Junta la aprueba ratificándose en las resoluciones tomadas.


JUAN CARLOS CRESCO MORENO
SOCIO PRESIDENTE


DR. RAFAEL CORRAL GUEVARA
SOCIO SECRETARIO